

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SEGURIDAD GARCIA & DOMINGUEZ Y ASOCIADOS TEVSEPRI CIA. LTDA., CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2018**

En el Distrito Metropolitano de Quito, el treinta de marzo del dos mil dieciocho, a las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Amauta Ñan, Lote 6, se instala la Junta General Ordinaria de Socios de SEGURIDAD GARCIA & DOMINGUEZ Y ASOCIADOS TEVSEPRI CIA. LTDA., con la presencia de los 4 socios; bajo la dirección del LLUMIQUINGA SANGUCHO EDGAR GERMAN en calidad de presidente, actuando como secretario el SEÑOR CÓNDOR SANGUCHO JOSÉ MIGUEL para conocer y aprobar el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Constatación del quórum.
2. Informe de Gerencia de las actividades realizadas en el año 2017
3. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017.
4. Conocimiento y aprobación del destino de las Utilidades.
5. Clausura

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:**

1. Constatación del quórum. - Siendo las diez de la mañana se instala la sesión con la asistencia de cuatro socios. El presidente pone a consideración de la Junta General el Orden del Día. Es aprobado por unanimidad.

2. Informe de Gerencia. -El señor Gerente da lectura de su informe de actividades correspondiente al período económico del 2017, y resalta algunos puntos, como la implementación, del SERCOP, CERTIFICACIÓN DEL ISO, EQUIPOS Y ARMAMENTO INGRESADOS A LA COMPAÑÍA trámites en proceso para obtención de la renovación permisos para el funcionamiento de la compañía, los que han sido gestionados con la colaboración de los señores administrativos de la compañía.

Una vez finalizado la lectura del informe, el señor presidente pone a consideración de la Junta General, quienes conocen y aprueban el Informe de Gerencia. El informe es parte integrante del Acta.

3. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017 El señor presidente solicita al señor Contador, que dé lectura del Estado de Situación Financiera cortado al 31 de diciembre del 2017 y el Estado de Resultados correspondiente al período, enero a diciembre del año 2017.

Una vez finalizada la lectura de los Estados financieros, el señor presidente pone a consideración de la Junta General y son aprobados por unanimidad. El documento es parte integrante del Acta.

4. Destino de las Utilidades. - El señor Gerente da una breve explicación de estas utilidades y propone que este fondo quede dentro del patrimonio para futuro incremento de capital, de esta manera se tendrá un patrimonio requerido para los próximos contratos que se presenten en el año 2018. La moción es aprobada para no disponer de las utilidades.

5. Clausura. - Regresando del receso de 30 minutos con el acta elaborada, se da por concluido con los puntos del Orden del Día, y el señor presidente da por terminado la Junta General Ordinaria de socios, siendo las once horas.

CERTIFICA LA PRESENTE ACTA



JOSÉ MIGUEL CÓNDOR SANGUCHO

SARGENTO PRIMERO

DE POLICIA NACIONAL (SP) GIR

GERENTE GENERAL DE TEVSEPRI CIA. LTDA.

SECRETARIO